

1827

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13017177

Montevideo, 21 MAY 2013

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 2012 (número interno 90.481).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la República de Haití al señor Mayor don Jaime Peinado entre otros, para concurrir como Oficial de Estado Mayor de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 17 de enero de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Jefe mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 17 de enero de 2012 y el 21 de enero de 2013.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 2012 (número interno 90.481), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Mayor don Jaime Peinado, se cumplió entre el 17 de enero de 2012 y el 21 de enero de 2013.-----

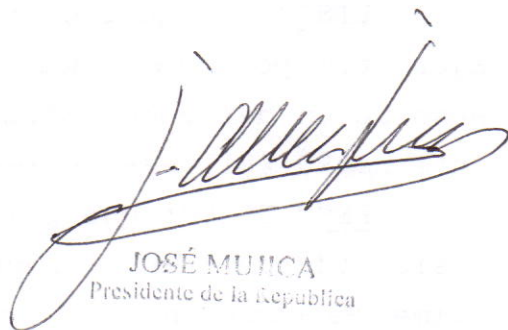


REPUBLICA PARAGUAYA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ  
Ministro Interino de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República